



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/11/2023

LEGISLATIVO



Aprueban reformas para que la SHCP se incorpore a la Comisión Intersecretarial en materia de trata de personas

Por unanimidad de 438 votos, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, para incorporar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Comisión Intersecretarial.

<https://www.nuevomexicoplural.com/aprueban-reformas-para-que-la-shcp-se-incorpore-a-la-comision-intersecretarial-en-materia-de-trata-de-personas/>